

Auctores y auctoritas en el Espejo de Chirurgia de Antonio de Viana

Auctores and auctoritas in the Espejo de Chirurgia of Antonio de Viana

FRANCISCO SALAS SALGADO (*Universidad de La Laguna — España*)¹

Abstract: This article examines a work entitled *Espejo de Chirurgia*, written in 1631 by the surgeon Antonio de Viana, born in La Laguna (Tenerife-Islas Canarias) in 1578. Even though the treatise was produced in the first half of the 17th century, Viana's medical training helps explain why its characteristics are typical of Renaissance medical knowledge. The treatise is mainly theoretical and is essentially based on the principle of authority, especially in the works of Galen, and its most striking feature is the abundance of ancient, medieval and modern sources.

Keywords: Classical, Medieval and Renaissance Sources; *Auctoritas*; Galen.

1. Introducción

En 1631 aparece publicada en Lisboa la obra *Espejo de Chirurgia*, escrita por el bachiller canario Antonio de Viana. Se trata de un texto médico de época tardía, cuya característica más singular es ofrecer casi en cada página referencias a autores y obras médicas de épocas diversas, que se agolpan para (re)afirmar los postulados teóricos que se refieren en las partes de que consta.

Esta presencia tan acusada de textos diversos, tanto clásicos y medievales, como renacentistas, acerca al *Espejo de Chirurgia* más al método escolástico medieval², que continuó en menor medida en los siglos XVI y XVII, que a la medicina humanista desarrollada el Renacimiento, de marcado carácter filológico y crítico; de paso, además, demuestra la formación cultural de este médico insular.

Destaca entre esos textos anteriores la obra de Galeno —hecho, no obstante, normal y repetido entre los autores de Medicina— cuya continuidad debió mucho a la labor realizada en la Edad Media por estudiosos cuyas versiones al latín intentaban sobre todo guardar fidelidad al texto

Texto recibido el 11.03.2015 y aceptado para publicación el 12.10.2015.

¹ frasalas@ull.es.

² Cf. SCHÖNBERGER (1997).

griego³, y luego a la aparición de la imprenta que posibilitó, más si cabe, la difusión de las obras de medicina antiguas, en nuevas traducciones y comentarios⁴, no sólo al latín sino también en las lenguas vernáculas.

Mi intención, pues, es acercarme a esta obra médica seiscentista, de la que no existe ningún trabajo que se haya ocupado de la misma, y sólo se han dado referencias escuetas. Fundamentalmente, aquí, por el título que se ha dado a este trabajo, me interesa acceder a la formación de este médico del siglo XVII⁵, obtenida más por la lectura en las bibliotecas que en la propia práctica clínica. Y en efecto son las fuentes lo que más caracteriza esta obra. En relación a estas son varios los aspectos que deben ser estudiados. Algunos son bastante complejos, como el tema de la procedencia de las mismas, que dejo para otra ocasión. Las presentes páginas, por tanto, no pretenden ni pueden agotar el tema: serán otros estudios, que quiero continuar, incluso de manera interdisciplinar, los que se ocupen de esta y otras cuestiones que considero fundamentales.

2. Antonio de Viana: datos biográficos

La biografía de Antonio de Viana se ha recompuesto mediante retazos que a manera de puzle se han localizado en archivos y bibliotecas diversas para de esta manera obtener una idea aproximada de su existencia vital. Mérito de ello tienen los dos estudiosos de Viana, María Rosa Alonso y Alejandro Cioranescu⁶, de cuyos trabajos se obtiene una información valiosa para trazar la vida de este autor.

Antonio Hernández de Viana fue bautizado en San Cristóbal de La Laguna (isla de Tenerife) el 21 de abril de 1578. Hijo de padre portugués y madre canaria, realizó sus primeros estudios en esta ciudad insular, donde

³ Cf. GARCÍA BRAVO (2004) 25-42.

⁴ Cf. ELAUT (1958); COTURRI (1968), y, especialmente, DURLING (1961).

⁵ Cf. para mayor información sobre la época RÜTTEN (2011). Advierto desde ahora que en la transcripción de los textos antiguos se respeta la ortografía y la acentuación originales, tanto en castellano como en latín. Solamente, no se transcribe la *s* alta por carecer del símbolo correspondiente. La abreviatura de “que”, señalada en el texto con una línea encima, la transcribo “q.”.

⁶ Cf. CIORANESCU (1967); ALONSO (2010). He consultado además: ALONSO (1991); ALONSO (1996); CIORANESCU (1971). Para un estado de la cuestión, BRITO (2000).

debió aprender bien la lengua latina⁷, lengua imprescindible para acceder a disciplinas como Medicina, Jurisprudencia o Teología, a la que había decidido dedicarse en sus años de juventud.

A fines de 1595 parece que Viana salió de la isla, probablemente a Sevilla. Se sabe luego de su casamiento en 1598 a través del segundo testamento que hizo su abuela, abandonando así sus intenciones primeras de ser sacerdote. Esos años de fin de siglo y comienzos del XVII los pasó en la ciudad hispalense, donde trabó amistad con poetas como Juan de Arguijo o Lope de Vega, y comenzaría sus estudios de medicina. En esa ciudad empezaría a escribir Viana su temprano poema épico *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, cuya Aprobación obtiene el 3 de septiembre de 1602, siendo entonces Bachiller. Su firma como licenciado lleva fecha de 1606⁸.

A partir de ese momento se registran estancias de este médico-poeta en La Laguna, en Las Palmas y en la Península, a donde volvió a embarcar probablemente en 1612. Casi veinte años pasan sin tener noticias de este autor, aunque investigaciones recientes lo vinculan a Sevilla, donde ejerció de médico cirujano en el Hospital del Cardenal, siendo también médico en las galeras reales⁹. Importante es la fecha de 1631, cuando consta que se le acepta para ocupar una plaza de médico en La Laguna, actividad que ejercía por entonces en Sevilla, que ocupó hasta el año 1633 (quizás ese interés del cabildo lagunero pudo deberse a que en ese año había publicado su *Espejo de Chirurgia*; luego, en 1637, se publicó su *Discurso que padeció Juan Bautista Silman*). Algunas desavenencias con caballeros importantes de La Laguna, y el intento de agresión de su hijo mayor, hacen que acepte la petición hecha en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria de ejercer como

⁷ CIORANESCU (1971: 18) apunta que pudiera tratarse del humanista flamenco Levino Apolonio que por aquella época (de 1584 a 1594) tuvo a su cargo la enseñanza de Gramática en la Isla. Cf. sobre el conocimiento de los clásicos por parte de Viana, SALAS SALGADO (2011); SALAS SALGADO (2013).

⁸ ALONSO (1991) 17 y 18.

⁹ HERRERA DÁVILA (2010: 213-218) apunta que Viana gozó como cirujano de gran estimación por su ciencia y gran erudición, e incluso cree que fue el autor, bajo seudónimo, de la obra titulada *Ivsto Apollíneo, ciudadano republico de Sevilla contra el Doctor Damian Matias de Reyna medico, de la villa de Arahal, en la respuesta a L^o Doctor Antonio de Viana Mendieta, medico, y cirujano de la ciudad de Sevilla* (ca. 1651).

médico del Cabildo eclesiástico. En esta isla estuvo hasta octubre de 1634, fecha en la que ya marchó para siempre fuera de las Islas.

Se le cita, luego, en el *Tribunal medicum* del maestro Caldera de Heredia por su brillante intervención al aplicar su procedimiento cauterizador de los bubones en la peste sevillana de 1649. En fin, la última noticia que se tiene de él es el 7 de junio de 1650 —tenía entonces 72 años— cuando aparece su firma y rúbrica en un documento oficial¹⁰.

De sus estudios de Medicina poco se sabe. En la portada del *Espejo de Cirurgia* se dice que había sido cirujano mayor de las galeras de España y del Hospital del Cardenal de Sevilla —el hospital de San Hermenegildo—, que en el siglo XIX fue Asilo Provincial de San Fernando y finalmente Hospicio desde 1946 hasta su derribo en 1950. Fundado en 1455 en el siglo XVI fue el hospital más importante de la ciudad. Aquí el doctor Bartolomé Hidalgo de Agüero (1527-1597) desempeñó la cátedra de cirugía. Sus avances logrados en el cerramiento de las heridas fueron conocidos por Viana.

También en la edición príncipe hay mención en una dedicatoria al doctor Francisco de Figueroa, “Medico insigne, y del Santo Oficio de la Inquisición de Seuilla”.

3. Algunos datos sobre la medicina y la cirugía en el siglo XVII

Los trabajos realizados sobre la medicina española del siglo XVII¹¹ (los límites que se han propuesto desde 1598, fecha de la muerte de Felipe II, hasta el fallecimiento de Carlos II en 1700, parece que no corresponden con los que se aceptan para la medicina barroca europea, 1600-1740) refieren una serie de características que en principio pueden aplicarse a Viana y a su obra médica.

En efecto, se aduce que la medicina de comienzos del siglo XVII está en manos de profesionales con formación universitaria, caso de Antonio de Viana, aunque todavía existe una multitud de empíricos hábiles en el ejercicio de concretas prácticas terapéuticas y personas que prestigiaban sus

¹⁰ ALONSO (1996) 15-16.

¹¹ GARCÍA DEL REAL (1935); LÓPEZ PIÑERO (1962); SÁNCHEZ GRANJEL (1962); SÁNCHEZ GRANJEL (1978). Véase también SÁNCHEZ GRANJEL (1968²); SÁNCHEZ GRANJEL (1981).

saberes no librescos con ingredientes mágicos, recursos supersticiosos e invocaciones demoníacas o milagreras. Los conocimientos de anatomía tampoco eran importantes y las aplicaciones inmediatas se daban en el ámbito de la medicina militar y en una incipiente medicina legal. Ejercen todavía gran influencia los maestros quinientistas, cuyas obras se reeditan, Bartolomé Hidalgo de Agüero, Francisco Vallés, Cristóbal de Vega y, sobre todo, Luis Mercado¹². El carácter dogmático de la medicina de estos momentos se fundamenta a través determinadas pragmáticas, como la de Felipe II de 1617, que propicia la presencia de autoridades, sobre todo Galeno e Hipócrates, y Avicena.

Muchos médicos del siglo XVII comparten el quehacer clínico con el cultivo de otras disciplinas, en este caso la composición literaria. Es el caso de Viana, pero también de Jerónimo de Alcalá, autor de la novela *Alonso mozo de muchos amos*, Agustín Collado del Hierro, que compuso el drama *Jerusalem restaurada*, y el *Poema de Apolo y Dafne* o el médico cordobés Enrique Vaca de Alfaro, autor de *Lyra de Melpómene* y *Festejos del Pindo*. Muchos de estos médicos poetas aparecen en el *Laurel de Apolo* de Lope de Vega¹³.

Por su parte, las cátedras de cirugía¹⁴ tenían rango inferior a las de medicina y el salario que se obtenía por ocuparlas también era exiguo. El cirujano tenía una consideración menor que el médico, debido a que no se le exigía formación universitaria. En la pragmática de 1617, se disponía que los cirujanos se examinaran, sin tener obligación de tomar de memoria las *Instituciones* de Mercado, por la doctrina de Hipócrates y Galeno, Guido de Chauliac y otros autores graves de Facultad. En este sentido la obra de Viana continúa la tradición de la casi totalidad de las obras de cirugía editadas en el siglo XVII que se escribieron en castellano por el interés en educar a los cirujanos romancistas desconocedores de la lengua del Lacio. Además trata uno de los tres principales temas del momento, el de los apostemas o tumores (los otros eran las heridas o llagas frescas y las úlceras o llagas viejas).

¹² Cf. SÁNCHEZ GRANJEL (1978) 20-21.

¹³ Cf. SÁNCHEZ GRANJEL (1978) 21-154.

¹⁴ Cf. SILVA DOMÍNGUEZ (1963); y LÓPEZ PIÑERO-GARCÍA BALLESTER (1967).

Sin embargo, otra cosa es lo que nos depara el texto de Viana desde el punto de vista del contenido, ya que no se hace eco de la renovación ocurrida en la medicina del siglo anterior, debida a los llamados médicos humanistas, cuya atención a los textos permitió descubrir errores que contenían las versiones medievales de los médicos antiguos y someterlos a crítica¹⁵. Es más, formalmente, está más cerca de la época medieval¹⁶, por el severo dogmatismo exento de crítica, como veremos, que existe en el mismo sin que se cuestionen los conocimientos recibidos, esto es, los conocimientos que plantearon las autoridades sobre las que se asienta¹⁷.

4. El *Espejo de Chirurgia*: características

4.1. Las dos ediciones: Lisboa, 1631 y Sevilla, 1696.

La obra médica de Viana versa sobre el flegmón o apostema, y más precisamente sobre los tiempos del flegmón¹⁸, esto es, sus fases evolutivas, distinguiendo en este punto cuatro etapas: 1) Principio; 2) Aumento; 3) Estado y 4) Declinación, que se relacionan con otros tantos períodos del día, las estaciones y la vida humana. Consta así de tres “exercitaciones”: la primera, dividida en ocho capítulos, insiste en los tiempos del “phlegmon”, la diferencia de los tiempos universales y los particulares; la segunda, también de ocho capítulos, trata mayormente del uso de repelentes y resolutivos, y la tercera, de trece capítulos, incide sobre todo en

¹⁵ Recordemos que en esta época existían estudios de Medicina en las Universidades de Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares y Valencia. También en otras ciudades se daban estas enseñanzas, caso de Barcelona, Sevilla, Huesca, Lérida, Osuna o Zaragoza. La enseñanza práctica se impartía en Hospitales como los de Guadalupe o Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza. El médico debía tener conocimiento de las lenguas clásicas. A lo largo del siglo XVI se modificaron los textos que eran el fundamento de la ciencia médica. Se pasó a considerar fundamental el conocimiento del griego para acceder en su lengua al propio Galeno y al *Corpus Hippocraticum*, si bien la escasez de personas versadas en esa lengua favoreció la aparición de traducciones latinas, realizadas por los propios humanistas, que son las que se estudiaban y luego citaban. Cf. MARTÍN FERREIRA (1995); PÉREZ IBÁÑEZ (1998); BLANCO PÉREZ (1999); y SANTAMARÍA HERNÁNDEZ (2003). Datos generales en MONTERO CARTELLE (2002).

¹⁶ Cf. GORDON (1959).

¹⁷ Cf. OTTOSSON (1984).

¹⁸ CIORANESCU (1971) 40.

la aplicación de medicamentos resolutivos y repelentes en los tiempos y estado del “phlegmon”.

Se trata, como mencioné, de uno de los temas preferentes de los tratados de cirugía del siglo XVII, donde Viana no viene a decir nada nuevo, toda vez que sigue la pauta marcada por los autores clásicos, especialmente por Galeno, como se verá más abajo.

En el transcurso del siglo XVII, el *Espejo* conoció dos ediciones: una primera, en Lisboa, en 1631¹⁹, y una reedición en Sevilla, en 1696²⁰. La primera edición había sido dada por perdida por A. Cioranescu y M.^a R. Alonso²¹. Sin embargo, en la biblioteca de “El Museo Canario” de Las Palmas de Gran Canaria se halla un ejemplar, con esa fecha, 1631, publicado en Lisboa, por Pedro Crasbeek, “Impressor del Rey”, que se corresponde con esa *editio princeps*²². De este volumen encuadernado en pergamino hay constancia que fue comprado a la librería Guzmán el 14 de noviembre de 1960²³. Quizás el trasiego y otros problemas propios de las bibliotecas no permitieran conocer la existencia del mismo a los investigadores de Viana.

¹⁹ Esta edición príncipe se menciona en *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia*, auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi, Tomus primus, Matriti, 1783 (ed. facsimil, Torino, 1963), p. 167; y en la *Literatura medica digesta sive repertorium Medicinae practicae, Chirurgiae atque Rei Obstetriciae*, concinnavit, G. Godofredus de Ploucquet [...], I, Tubingae, 1808, 99. Hay referencia a las dos ediciones del *Espejo de Chirurgia* (Lisboa, 1631; Sevilla, 1696), pero sin referencia a localización, en MILLARES CARLO-HERNÁNDEZ SUÁREZ (1992) 434-435.

²⁰ Desconozco si hubo otras antes de esta fecha. En el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, sólo aparece la edición de 1696, al igual que en los fondos de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

²¹ CIORANESCU (1971) 38. La inexistencia de la edición príncipe la refería también ALONSO (1951) 276.

²² En las pp. 90 y 91 del catálogo de la exposición celebrada en el antiguo convento de Santo Domingo de La Laguna, del 1 al 25 de marzo de 2007, aparecen respectivamente la ficha bibliográfica y la portada de este ejemplar lisboeta. Por la rareza de esta edición se reproducen al final las páginas iniciales. Aprovecho para agradecer la ayuda prestada a D. Juan Gómez-Pamo, Bibliotecario de El Museo Canario, y el permiso para la reproducción de parte de esta obra a D. Diego López Díaz, Director-Gerente de la misma.

²³ EMC Sign.: XV-B/ 38. El ejemplar está encuadernado en pergamino. Pegada a la cubierta inicial y la cubierta final lleva una hoja impresa con texto en latín que no tiene

En la propia portada aparece casi en resumen el contenido que se va a tratar:

ESPEIO || DE CHIRVRGIA || PRIMERA PARTE. || EN TRES EXERCITACIONES DE || THEORICA, Y PRATICA (sic), QVE TRATAN || de los Tiempos del Apostema sanguineo; como se || han de obseruar para el vso recto de || los Remedios. || CON ANTIDOTARIO DE MEDICAMENTOS REPELENTES || Resolutinos, Maduratiuos, y Ruptorios, simples, y compuestos. || DIRIGIDO AL DOCTOR FRANCISCO DE FIGVEROA || Medico eminentissimo, y del Santo Oficio de la Inquisición de Seuilla. || POR EL DOCTOR ANTONIO DE VIANA MEDICO, CIRVIANO || mayor que fue de las Galeras de España, por el Rey, y del insigne || Hospital del Cardenal de Seuilla. || [Escudo con la siguiente inscripción: CLARITAS · SANGINIS · NOBILITAS GENERIS] || LISBOA, || Por Pedro Crasbeek Impressor del Rey. Año de 1631²⁴.

La numeración del impreso es errónea. A lápiz en el margen superior derecho, de mano anónima, se ha realizado una paginación correcta, que es la que se ofrece en este trabajo. El libro tiene apostillas marginales donde o se sintetiza el contenido o aparece la referencia concreta a la obra de un autor, cuando esto no se hace en el propio texto.

Por su parte la reedición de Sevilla no lleva fecha²⁵. Ésta se ha tomado de la “Fe de erratas” y de la “Suma de la Tasa”, donde además aparece como título: *Viana de Phlegmon*. Desde la propia portada, que se transcribe a

nada que ver con el contenido de la obra. No hay hoja de guarda. La descripción física es como sigue: 4 hs. sin numerar que contienen la Portada, las Licencias de impresión, la Tasación, el Índice, la Dedicatoria («Al Doctor Francisco de Figveroa, Medico insigne, y del Santo Oficio de la Inquisicion de Seuilla») y dos sonetos de Don Garcia de Robles y Ribadeneira y de Antonio de Viana y Arana + 4 hs. foliadas (donde se encuentran la «Introduccion» y el comienzo del texto) + 9-170 pp. (resto del texto) + 3 hs. finales sin numerar, que contienen el Índice. Dos hs. más de este Índice aparecen erróneamente insertadas entre las pp. 168-169.

²⁴ VIANA (1631) [1].

²⁵ He manejado fotocopia de la Biblioteca Nacional, sin signatura, que se encuentra en El Museo Canario. Una reproducción digital de esta edición de 1696 aparece en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Otros ejemplares se detallan en el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. La misma consta de 6 hs. sin numerar (dedicatoria del impresor, Juan Pérez Berlanga, la Licencia de Domingo Leal de Saavedra, la “Fee (sic) de Erratas”, la Suma de la Tasa, el Índice y la “Introduccion”) + el Texto (p. 1-216) + 4 hs. finales sin numerar que contienen el índice.

continuación, se pueden observar algunas diferencias, aunque también, como en aquella, existe alguna errata:

ESPEJO || DE CIRVRGIA || EN TRES EXERCITACIONES (sic) DE ||
THEORICA, Y PRACTICA, QUE TRATAN DE LOS TIEMPOS || DEL
APOSTEMA SANGVINEO; || COMO SE HAN DE OBSERVAR, PARA EL ||
VSO RECTO DE || LOS REMEDIOS. || CON ANTIDOTARIO DE
MEDICAMENTOS || Repelentes, Resolutivos, Madurativos, y Ruptorios, ||
Simples, y Compuestos. || DEDICADO || A DON ALONSO LOPEZ
CORNEJO || Doct. en Medicina, Maestro en Artes, y Philosophia, || Cathedratico
de Prima & c. || COMPUESTO POR EL DOCTOR EL DOCTOR ANTONIO ||
de Viana, Medico, cirujano Mayor que fue de las || Galeras de España, por el Rey, y
del Insigne || Hospital del Cardenal de Seuilla. || [Línea horizontal] || CON
LICENCIA. En Sevilla: por Juan Perez Berlanga, || Impressor de Libros, en las
Siete Rebueñas.

Las dos ediciones prácticamente son iguales, salvo por las diferencias de los preliminares. La diferencia de páginas en el texto se explica porque la edición de Lisboa tiene una media de 39 líneas en el cuerpo del texto y la de Sevilla 34 líneas. La edición de Sevilla, no obstante, no tiene los errores de paginación ni de encabezado de la de Lisboa, ni tantas erratas en el texto²⁶.

No se sabe quién costeó estas ediciones. En la primera edición debió ser el propio Viana. La justificación de esta nueva edición la refiere el impresor, Juan Pérez Berlanga, en la dedicatoria a Alonso López Cornejo²⁷ pidiendo su protección, arguyendo la dificultad que en ese momento existía para encontrar un ejemplar de la obra y mencionando de paso la aceptación que hubo de tener la misma incluso fuera de nuestras fronteras.

²⁶ En ambas ediciones se mantiene la “s alta” y la abreviatura æ para el diptongo, pero en la ed. de Sevilla se desarrollan las abreviaturas (-que enclítico siempre y desarrollo normalmente de las nasales). También se usan los dos puntos (:) para introducir los textos latinos frente al punto y coma (;) de la edición portuguesa. No obstante, no está exento de erratas, v. gr., *Manus tuae. Domine, apellant*, p. 2, *sine clabo*, p. 4 o *quo ad essentiam*, p. 12.

²⁷ Fue autor este médico de la obra *Galeno ilustrado, Avicena explicado y Doctores Sevillanos defendidos...*, Sevilla, 1698, escrita dos años después de la edición sevillana del *Espejo*.

4.2. La lengua del *Espejo*: entre el “romance” y el latín

El *Espejo de Chirurgia* de Viana fue escrito en un momento en que la lengua latina ya había perdido su hegemonía frente a las lenguas romances, o “vulgares”, más en concreto el castellano. Es la etapa final que fijó Olschki²⁸ en su clásico estudio sobre el latín científico del Renacimiento²⁹, que sin embargo no fue igual en todos lados y que debe entenderse en su justa medida, pues el latín no perdió totalmente su supremacía como lengua transmisora de la ciencia³⁰.

En España la situación pasaba por el empuje del castellano desde 1492, fecha de la publicación en España de la primera gramática en lengua vulgar por Antonio de Nebrija³¹. La madurez alcanzada por las lenguas vulgares y la propia situación social (por cuanto se ajustaba mejor a las necesidades reales de comunicación) favorecía esta circunstancia que parecía más clara en ámbitos como la poesía o la dramaturgia. Incluso, como señala L. Gil³², el ámbito de la ciencia vio cómo el romance invadía su terreno, a pesar de aquí la difusión en el extranjero de las obras podía no ser favorable a ello. Pese a esto, en el siglo XVI la élite de médicos-humanistas fue reacia a escribir sus obras en castellano. Al final, nos encontramos con una corriente conservadora en defensa de la lengua latina, que proponen todos aquellos que quieren sobre todo evitar el intrusismo profesional, tanto médicos³³ como cirujanos, y una corriente más popular que siguen aquellos

²⁸ OLSCHKI (1922) 112 y ss.

²⁹ CARRERA DE LA RED (1988: 9) apunta que el vulgar, usado en principio para la expresión poética, fue ganando terreno con el paso del tiempo al latín, primero en el campo de la administración civil y la predicación, y más tarde en el terreno de la ciencia. A ello ayudaba el elogio que se realizó de determinadas lenguas romances.

³⁰ Cf. STONE (1953) y PAZZINI (1971).

³¹ Cf. ASECIO (1960). CARRERA DE LA RED (1988: 108-166) refiere cuatro factores que propician el crecimiento rápido del castellano frente al latín: naturalismo (se sentía el castellano como lengua natural); el italianismo y la influencia de P. Bembo; el erasmismo y su aprecio por la traducción y la expresión en lengua vernácula del cristianismo; y el imperialismo, la conocida divisa de “la lengua como compañera del imperio”.

³² GIL (1981) 43-44. Véase también VEGA RAMOS (1991) y RODRÍGUEZ ENNES (2010).

³³ No obstante, algunos tratadistas médicos se decantaron por la lengua castellana. Así Francisco Franco (*Libro de enfermedades contagiosas...*, Sevilla, 1569), Antonio

que creen que el castellano permite que los que no saben latín tengan acceso al conocimiento médico. Como ejemplo de ello tenemos por un lado el caso de Francisco Arceo que defiende el latín para evitar el intrusismo profesional en su *De recta curandorum vulnerum ratione* (Amberes, 1574) frente a Dionisio Daza Chacón, quien en su *Practica y theorica de Cirugia en Romance y en Latin* (Valladolid, 1582) ve favorable el uso del vulgar para conseguir la difusión de los conocimientos científicos a fin de evitar poner en peligro la salud del enfermo.

Con todo, como se dijo, ya a finales del siglo XVI el castellano está presente en las obras médicas españolas, en los tratados de cirugía, anatomía y farmacopeas (por ejemplo Francisco Vallés, en 1592, publica en Madrid un *Tratado de las aguas destiladas, pesos y medidas*)³⁴. Tal panorama hace que el *Espejo* se haya escrito en castellano. Así Viana, al final de la "Introduccion", alude que su obra se escribe "en nuestra lengua vulgar, porque sea comun a todos los Cirujanos de nuestra España"³⁵. Es más, en el Capítulo III, donde se definen los tiempos universales del «Phlegmon», insiste: "[...] y como presumo por lo que è visto escrito en la mayor parte de los autores, que an escrito en Romance, a quien por la mayor parte sigue la comun escuela de los Cirujanos [...]"³⁶.

No obstante, el latín no desaparece en esta obra, pues las citas de las obras que se mencionan están en esta lengua, las que nuestro autor, especialmente al comienzo, traduce al castellano³⁷. El castellano, por tanto, ser-

Aguilera (*Exposicion sobre las preparaciones de Mesue...*, Alcalá, 1569) o Antonio Pérez (*Suma y examen de chirurgia...*, Alcalá, 1575).

³⁴ Cf. para la época GUTIÉRREZ RODILLA (2005).

³⁵ VIANA (1631) 10.

³⁶ VIANA (1631) 13.

³⁷ Como ejemplo véase este pequeño párrafo perteneciente al Capítulo III de la "Exercitacion I", donde, aparte de traducir, amplía: "Sabemos que el Principio vniuersal se diuide en quatro partes, o tiempos particulares, pero como obtienen tanta similitud cada vno con el que se le sigue, no es possible alcançar a diuidirlos con euidencia y conocimiento verdadero y manifesto, que solo se puede con la intellectiua imaginadamente: Esto nos dio a entender Galeno, lib. de optima secta, cap. 37, *Tempora vniuersalia describi possunt, particularia veró non item*: Dize, que los tiempos vniuersales se pueden describir, esto es, darse a conocer por sus señales, los particulares no" (VIANA (1631) 11-12).

viría para generalizar y popularizar el contenido de este texto y en latín se transmite el saber heredado de las fuentes utilizadas³⁸.

4. 3. La cultura médica de Viana: los *auctores*

La característica principal y que más define el *Espejo de Chirurgia* es la acumulación de citas de autores y obras de épocas diferentes, sobre las que Viana basa su argumentación³⁹. Ello revela, como se dijo antes, que el conocimiento de este médico-poeta canario se adquirió más en los libros que consultó que en la práctica clínica, la investigación o la experimentación⁴⁰, y en este sentido resulta interesante conocer esta cultura libresca de Viana.

Obvio es decir que este procedimiento metodológico poco tiene que ver con la época anterior, con el humanismo filológico del siglo XVI, donde incluso se llegó a revisar la enseñanza que proponían los textos precedentes, y mucho con los procedimientos propios de la escolástica medieval, donde la ciencia se adquiría a través el estudio de los llamados *auctores* (en el caso de la Medicina fueron Hipócrates y Galeno) los cuales llegan a poseer un valor que goza de un reconocimiento casi jurídico⁴¹ y sobre los que se asentaba el contenido de las obras⁴².

La relación de fuentes se hace en los márgenes al comienzo de la obra, y luego dentro del texto (los márgenes se utilizan luego para sintetizar el contenido). Se menciona el título de la obra, libro y capítulo. No se indica la foliación ni paginación, ni el lugar de edición ni la fecha de impresión, según costumbre en la época. Las referencias a estos textos creo que per-

³⁸ Así lo había señalado OLSCHKI (1922: 65), quien indicaba que esta alternancia (latín/vulgar) no resultó en esos momentos incómoda.

³⁹ Cf. Viana (1631) 1, comienzo del primer capítulo.

⁴⁰ Cf. CIORANESCU (1971) 39-40.

⁴¹ Cf. GARÍN (1987) 58, 59 y 94.

⁴² El uso de determinadas formulaciones escolásticas también hacen deudor a Viana de este método. Así en el Capítulo 3 de la "Exercitacion 3" ("En que se prueba que en el Augmēto vniuersal del phlegmō, y no en otro cōuiene el compuesto de dos partes de repelentes; y vna de resolutiuos") se lee: "Para mayor declaracion, (conuiene hazerla para todos) los humores se llaman crudos en dos maneras. La vna es, *ratione substantiæ*. La otra, *ratione qualitatis* [...]" (VIANA (1631) 113).

miten por lo menos considerar que la mayor parte de estas obras fueron leídas por nuestro autor, como veremos luego, o sea que son fuentes de primera mano, aunque no podemos olvidar que bien pudieron ser tomadas de las antologías médicas existentes en esos momentos, o ser citas indirectas (tarea que pretendo realizar en posteriores trabajos)⁴³. No obstante, en algunas ocasiones no se ofrece tal información⁴⁴ o se hace de forma equivocada⁴⁵, debido quizás a algún descuido del autor o a errata del editor.

Es el propio Viana quien al final del Capítulo IV de la “Exercitacion I” (“De la difinicion de cada vno de los tiempos vniuersales del Phlegmon, segun doctrina de Galeno, y de otros Autores”), refiere una lista de fuentes, dando cuenta de las partes de las obras de estos que le ofrecían materia relacionada con el tema que iba a tratar. La relación es la siguiente:

Avicennas despues de en aquel lugar citado, lib. i. sen. 2, doct. 1. c. 5, en la sen, 4, doct. 5. c. 1, y 25, y lib. 4, sen, 3, tract. 1, c. 2, y Gentil, Dino de Florencia, y Costeo sus comentadores, sobre los mismo lugares.

Aecio, cuya autoridad, antigüedad, y quan imitador fue de la doctrina de Galeno, saben los Doctos en el lugar citado.

Auerroes, colig. lib. 3. cap, 9, de los morbos materiales, con estilo compendiosissimo.

Nicolo Florentino de autoridad de Serapion, de Rafis, y otros antiguos, tractado 5, summa 1, serm, 7, cap. 6 y cap. 8.

Antonio Musa Brasabolo, en el comento del Aphorismo 47, de la seccion 2.

Antonio Cartaginense, en el lib. I, tratado 4. cap. 5. en la Rubrica 7 y en la 8.

Iuan Andrea de la Cruz el Veneciano, en su Chirurgia, lib. I, en la digresiõ de los tiẽpos de los Apostemas, y en otros lugares.

Andrea Planerio, doctissimo, que superiormente escriuio raras particularidades en la curacion del Phlegmon, lib. 2, c. 32.

⁴³ Cf. como ejemplo GONZÁLEZ MANJARRÉS (2000).

⁴⁴ Así por ejemplo: “Tambien puede dudarse, porque en las fiebres, morbos materiales, como los phlegmones, no se consideran tiempos de essencia, sino tan solamente de crudeza, y coccion, y de accidentes? Responde Antonio Cartaginense, que porque en los tumores está la causa material conjunta, y circumscrip̃ta debaxo de cierta magnitud, se consideran tiempos segun està quanto a la essencia; [...]” (VIANA (1631) [8]). Sin embargo, en el margen, no aparece ninguna indicación bibliográfica.

⁴⁵ Viana (1631) 14 apunta: “Auicena en el lugar citado prosiguiendo...” Pero, antes, lo único que se dice de este autor es: “Auicena dize estos mismo en misteriosas palabras, que obtienen el mismo sentido...” (VIANA (1631) 13).

Oracio Augenio, lib. 2 de febribus, cap. 10. y 11. de los tiempos de los morbos materiales, y señaladamente del Phlegmon.

Christoual de Vega el Complutense, en dos lugares, vno sobre el comento del Aphorismo 47. de la seccion 2; y el otro en el lib, 2, prognosticorum en el comento del prognostico 58.

Michael Gauaceto, lib, I, de Cauterios, en el cap. 23, de la inflamacion, y phlegmon de suele sobrouenir (sic), y de su curacion.

Vido Vidio Florentino el Iunior, en la parte 2, De curatione generatim, lib, 12, de los Tumores, cap, I.

Pedro Pigreo en el Epitome Chirurgico, lib, 1, de tumores, cap. I, aunque mas sucintamente que todos.

Iuan Varandeos en su Pathologia vniuersal, cap, 17, y en el tratado de Diagnosis, cap, vltimo.

Francisco Pececio, en su Cirugia, lib, I, cap, I, y en el 2. refiere a la letra los textos de Galeno, y ordena por estos tiempos la curacion.

Hieronimo Fabricio Aquapendente, en su Chirurgia, en el tomo 2, lib, I, cap, 5.

Iuan Côle, en el compendio de Cirurgia en el tratado, de tumoribus, cap. 5.

Leonardo Iaquino, en el methodo Praecognoscendi, cap, 12, de los tiẽpos de toda la enfermedad, y señaladamente del Phlegmõ.

Pedro Camañes, en el comento del libro 2, del arte curatiua ad Glauconem, sobre aquel texto de Galeno; oportetq; in his inflammationibus, & c.

Y en nuestro Romance Castellano el felice Doctor Bartolome Hidalgo, de Agüero, varon venerado, y laureado en esta insigne ciudad de Seuilla, por instituidor de la via particular, que oy obseruamos en el hospital illustre del Cardenal, q. è curado, donde se eterniza su memoria, en el tratado 5. c. 5.

Doctor Luys de Mercado (finalmente) en la institucion 4. Chirurgica del lib. 1 como por precepto regio nos enseña, o mãda obseruar estos tiempos, a quien siguen otros que no refiero, imitando a Galeno, è referido aqui los que é podido, para que con autoridad de tantos, y tan doctos varones, se condene la confusion que causan los que se apartan desta doctrina, como se verà quando los nombremos: mas será bien que antes expliquemos en el capitulo que se sigue el texto de la difinicion de cada Tiempo⁴⁶.

Otros *auctores*, asimismo, se relacionan posteriormente. Son los que en determinados puntos no siguen los textos de Galeno, autor que como veremos es el pilar sobre el que se asienta el *Espejo de Chirurgia*. Estos no aparecen en una lista como los anteriores (lo reproduzco así para mayor comodidad) sino que se mencionan al hilo de la argumentación que se trata en esos momentos en el Capítulo VIII de la “Exercitacion I” (“En que se

⁴⁶ VIANA (1631) 15-17.

disputa, en qual manera de tiempos vniuersales, de las que en el phlegmon (sic) se cōsideran se à de tomar indicacion para curarle: refierense varias opiniones, y cōcluyese en los de la crudez, y coccion”):

Theodorico “vno de aquellos quatro Maestros antiguos Cirujanos en su lib. 3. cap. 11”. Pedro de Argelata, lib. 1. cap. 1.

*Guido de Gauliaco, en su Cirurgía capitulo 1, doct. 1, del tratado 2. con glosa de Falco*⁴⁷.

Juan Tagaulcio.

Iuanes de Vigo.

Mariano Sancto.

Ambrosio Pareo.

Gabriel Falopio.

Andrea Vesalio en el lib. 5. de tumoribus.

Dionisio Daça.

el doctor Francisco Díaz.

el doctor Juan Calvo.

Juan Fragoso, y

*el Doctor Collado*⁴⁸.

Al final de ese capítulo menciona también nuevos autores⁴⁹ y nuevas fuentes aparecen al hilo de la argumentación: es el caso de Dino de Florencia, Enrico, Mesué. Los autores anteriores, tanto médicos como cirujanos, dan cuenta de la extensión cronológica y temática de estas fuentes. Encontramos médicos de época medieval, como Pietro d’Abano, llamado “el Conciliador” por su obra *Conciliator differentiarum, quae inter philosophos et medicos versantur*, que se juntan con otros del siglo XIV como Guy de Chauliac o Niccolò Falcucci (Nicolo Florentino). Pero son los autores del siglo XVI los que abundan más. Así Vittore Trincavelli, famoso médico y helenista; Girolamo Fabrizi Acquapendente, seguidor de Vesalio; Jerónimo Mercurial, seguidor de Galeno; Jean Fernell, quien dentro todavía del cuadro teórico de Galeno, dio atisbos de renovación en su siglo; Leonhart Fuchs, fundador de la farmacognosia; Ambrosio Paré considerado el padre de la cirugía moderna; Gabriel Falopio, e, incluso, Andrés Vesalio, el más

⁴⁷ Quizás se trate de la edición publicada en Valencia en 1596 con un tratado del doctor Juan Calvo.

⁴⁸ VIANA (1631) 44-49.

⁴⁹ Cf. pp. 252-253 del presente trabajo.

antigalenista de todos, quien rechazó en su *De humani corporis fabrica* de 1543 algunos errores anatómicos presentes en la obra de Galeno.

Viana, además, conoce a los más importantes médicos renacentistas españoles. De Alcalá menciona a Antonio de Cartagena, primer doctor en Medicina de su Universidad, seguidor de Avicena y del Galeno arabizado, fiel a la tradición medieval en la que se movía; a Cristóbal de Vega, catedrático de Prima en las aulas complutenses⁵⁰, y a Francisco Vallés, médico de amplia formación humanística, conocedor de las lenguas clásicas y del hebreo, quien, aparte de obras propias, como los *Controversiarum medicarum et philosophorum libri decem* (Alcalá, 1556), también tradujo y comentó a Galeno (el *Ars medicinalis*, Alcalá, 1567; los aforismos, Alcalá, 1561, y los pronósticos, Alcalá, 1567) y los libros *de ratione victus in morbis acutis* (Alcalá, 1569) de Hipócrates. Vinculados con la universidad complutense también estaban los cirujanos Francisco Díaz y Juan Frago⁵¹. De Valladolid están Luis de Mercado, médico de Cámara en 1578 de Felipe II y catedrático de Prima de Avicena, a quien se considera en la doble postura de galenista y de recopilador de los saberes de su época⁵², y el cirujano Dionisio Daza Chacón, cuyos lazos con Andrés Laguna o Andrés Vesalio lo convirtieron en un hombre abierto a nuevas corrientes, en oposición muchas veces al galenismo arabizado. En fin, de Valencia se encuentran los nombres de Pedro Camañes, autor de *In duos libros artis curativae Galeni ad Glauconem commentaria* (Valencia, 1625), de Luis Collado, anatomista seguidor de Vesalio, y de Juan Calvo, discípulo de Collado, quien tradujo y comentó a Guy de Chauliac, y fue autor de una *Cirujía* en romance. Junto a éstos nombra a Pedro Mercado y a Pedro de Peramato y su *De vacuandi ratione*.

Cabe ahora realizar sobre estas fuentes algunas consideraciones, especialmente la forma y el contexto donde se hacen esas citas.

Una primera cuestión que se nos plantea es de dónde pudo haber tomado Viana tantas referencias. Si bien conviene aclarar, como ya señalé,[#] que dejo para otro trabajo la importante tarea de identificación de estas citas y su origen, sobre todo para saber si Viana leyó esas fuentes de primera

⁵⁰ CF. MARTÍN FERREIRA (1995) 51-56.

⁵¹ Cf. MARTÍN FERREIRA (1995) 58-64 y 69-73.

⁵² Cf. BLANCO PÉREZ (1999) 55-70.

mano, labor larga y minuciosa que vendría a agrandar el presente estudio, algo conviene decir.

En efecto, aunque en algún momento en alguna cita podemos hallar indicios de que la misma procede de una fuente indirecta⁵³ (con toda seguridad hay muchas más), Viana sin embargo realizó un trabajo de lectura no pequeño. La realización de esta obra debió tener un largo proceso de elaboración, donde el autor iría haciendo una especie de fichero en que reunía toda la documentación que pudiera conseguir del tema que iba a tratar⁵⁴.

Y en efecto, si atendemos a lo que Viana refiere en el propio texto, y que hemos de tener por información cierta, hay un párrafo donde, al tratar de los diferentes paliativos para la cura del tumor, en el citado Capítulo VIII de la “Exercitacion I”, refiere claramente la diversidad de opiniones que ha encontrado para realizar esta obra, su afición a la lectura y el estudio de muchos libros, la dificultad que tuvo de elegir unos libros determinados y los lugares donde pudo acceder a estos. Así leemos:

Y como (segun è referido) se han introduzido varias; diferentes, y contrarias opiniones : será fuerza referirlas, y disputar dellas, para desengaño, claridad, y calificacion de lo cierto, y verdadero. Algunos quieren y ostentan, que el Tumor de que tratamos, se ha de curar por los tiempos de su generacion, y que estos son aquellos por quien dispone Galeno su curacion. Otros, que por los de la fluxion (siendo particulares, y vnos mismos tiempos) [...] Otros, que por los de la essencia del tumor (menor yerro) [...] Otros, que por lo de la crudeza y coccion (opiniõ cierta) y como todos los que escriben acomodan a su proposito, el sentido de los lugares y textos de Galeno (que al fin no ay glossa que no sea licensiosa) es notable la confusion, y no solo este daño, que el mayor es, que muchos alteran los limites y

⁵³ “Quanto a tomarle el mismo Hispocrates por excremēto vnas vezes de la carne, y otras de la sangre consta del libro *De alimento*, num. 12. dize; *Pus ex carne purulentum ex sanguine*. Que segun el comento de Valles, como quando se haze algun phlegmon, y se supura, se conuierte en pus, no solamente la sangre que le cõstituye, pero parte de la substancia carnea, en que se haze, dize, que pues es excremento de la carne, este se entiende quando es el pues muy loable: y a diferencia llama purulento a de la sangre”. (VIANA (1631) 29). El texto de Hipócrates es evidente que se toma de Francisco Valles autor de unos *In aphorismos, et libellum de alimento Hippocratis commentaria* (Alcalá, 1561).

⁵⁴ Creo más difícil aquí que Viana usara de los resúmenes que ya en el siglo XVI eran habituales también en materia médica (BLANCO PÉREZ (1999) 135), tipo Polianteas o Forilegios, que como los vademécums actuales contenían referencias sobre enfermedades diversas, demostrando así una erudición que era inexistente.

longitud de aquellos tiempos, abreviando vnos, y alargando à otros; de tal manera, que los que pintan no conuienen, ni se ajustan con algunos ligitimamente. Es tal el abismo, ó barbarismo, que desto resulta, que conozco de mi, que en mas de diez años, de treinta y dos q. á que pratico (sic) Cirugia, que manejo y estudio libros, Autores diferentes, y esquisitos algunos, no sabia determinarme, ni a quien seguir en esto, y es muy cierto, que la misma confusion padecen muchos: y digolo assi por auer peregrineado (sic) el mundo, andado las mejores ciudades, no solo de España, pero de Italia, y visto las superiores Vniuersidades, los mas insignes Hospitales, y siendo Cirujano mayor de las Galeras de España por el Rey, è comunicado en diferentes Prouincias grandes Medicos de diferentes naciones, y Cirujanos famosos, y me consta⁵⁵.

Viana, además, por su actividad profesional, que le hizo ocupar cargos más o menos remunerados, debió poseer una biblioteca que tenía que contener muchos de los autores y obras antes mencionados, y que podría ir engrosando sobre todo en las estancias en la Península, especialmente en Sevilla donde había adquirido fama en la cauterización de los bubones, y en el extranjero.

Un análisis comparativo con algunas bibliotecas de médicos españoles (aunque también extranjeros)⁵⁶, hace ver que entre el siglo XVI y el siglo XVII hay una serie de autores médicos que aparece de forma continua. Son bibliotecas de profesionales de distinta procedencia geográfica y de fechas también distintas. Por ejemplo entre los libros del Licenciado Reinaldos, médico que ejerció en la isla de Tenerife en el último cuarto del siglo XVI, encontramos a Vesalio, Dioscórides, Avicena, Guido de Cauliaco, las obras de Andrés Laguna, Luis Lobera, Juan de Jarava y Andrés de Vega, Antonio Musa, aparte de Galeno e Hipócrates⁵⁷. El interés bibliófilo del extremeño Lorenzo Ramírez del Prado (1583-1658), político y humanista del siglo XVII, le llevó a adquirir una biblioteca ingente donde el número de libros de medicina y de autores era considerable. Aparecen, entre otros

⁵⁵ VIANA (1631) 41-42.

⁵⁶ Por ejemplo la obra "O Médico Político" de Rodrigo de Castro, escrita en 1614, describe los autores que deben conformar la biblioteca de un médico, y recomienda la lectura constante de Galeno "que debe ser tratado como familiar e não como um estranho. Algumas das suas obras emblemáticas devem mesmo ser memorizadas: os *Aforismos*, os *Prognósticos*, o *Livro das Epidemias e Doenças Graves*" (CARDOSO (2012) 162).

⁵⁷ Cf. Lobo Cabrera (1982); Salas Salgado (2007).

autores, Galeno, Andrés Laguna, Jerónimo Fabricio, Hipócrates, Juan Fragoso, Amato Lusitano, Antonio Musa, Duarte, Tomás Bovio, Dioscórides, Cornelio Celso o Jerónimo Mercurial⁵⁸. En fin, el médico Francisco Martínez Casas, nacido en 1632, procesado por el tribunal de la Inquisición de Cuenca, poseía una librería compuesta por algo más de sesenta volúmenes de diversa temática donde se encuentran obras de Galeno, Hipócrates, Avicena, Cristóbal de la Vega, Vallés o la traducción de Dioscórides de Andrés de Laguna⁵⁹.

Conviene ahora abordar una cuestión interesante y es ver cómo se cita. En general, en Viana lo que prevalece siempre es el argumento de autoridad, la fuente se cita porque reafirma el discurso del texto. Esta característica se aprecia en la misma relación de *auctores* que antes transcribimos, a alguno de los cuales profesa admiración llegando a enjuiciar con determinados calificativos⁶⁰.

La fuente de autoridad sirve para evitar opiniones contrarias y poner fin de esta manera a las controversias de autores que piensan diferente. Así al comienzo del Capítulo IV de la “Exercitacion I”, también citada, comenta:

Por que se á dicho muchas vezes en los Capítulos passados, que el principio uniuersal del Phlegmō es todo el tiempo de la fluxion, generación, y crudeza del Tumor; y no todos los que an escrito parece auerlo sentido assi, antes con tan gran engaño, como daños, lo pintan de otra manera. Y porque los que no estuuieren muy ciertos desta verdad, salgan de confusión y dudas, conuiene, q. probemos en este Capitulo, con autoridad de los mas graves y antiguos Padres de la Medicina, quan cierta y Catolica doctrina sea: [...]”⁶¹.

Sin embargo, no todas las obras médicas son imprescindibles para su trabajo (en contadas ocasiones nombra fuentes de la literatura grecolatina)⁶².

⁵⁸ Cf. ENTRAMBASAGUAS (1943) 113-139.

⁵⁹ Cf. SARRIÓN MORA (2006) 25-29.

⁶⁰ Como ejemplo, entre otros: “Tambien lo confirma [hablando de los tiempos universales] Nicolo Florentino, que con autoridad de muchos varones insignes, dize [...]” (VIANA (1631) 1-2).

⁶¹ VIANA (1631) 12-13.

⁶² VIANA (1631) 29: “Quanto a llamarle tambien el mismo, Alimento, consta del proprio libro, en la sentencia subsequente despues de aquella *Pus alimentum vlceris, pus alimentum venæ, & arteriæ*. Que pus es alimento de la llaga, y de venas y arterias. Como

Ello implica una tarea de selección de las obras consultadas. El autor que se cita aparece porque es necesario para sustentar la argumentación en alguna parte. Entre muchos otros ejemplos, podemos poner el siguiente párrafo, al final del Capítulo VIII de la “Exercitacion I”, donde se agolpan los autores que sirven de apoyo para la curación los tiempos universales de crudeza y cocción. Así se lee:

*El Conciliador en la diferencia 16. prefiere estos a todos los demas tiempos. El doctissimo Valles en su methodo lib. 1. cap. 6 y en el lib. 6, cap. 2. Leonardo Fuchsio en la primera parte lib. 4 cap. 6. Iulio Cesar Claudino, de ingressu ad infirmos, lib. 1. cap. 2. Pedro Mercado el Granatense, tract. 1. scolia sobre el cap. 4. Hieronymo Capiuaceo lib. 6. cap. 9. Hieronymo Mercurial en su practica, lib. 5. capi. 4. Alexandro Musarias en su practica, lib. 7 capit. 4. El doctor Matamoros lib. 2. disputut. (sic) 3 seccion 1. cap. 6. Thomas Groso, in lectionibus de febribus, part. 4. de Principijs Augmentis, Vigoribus, & Declinationibus morborum, y otros doctissimos varones, y entre los chimicos Pedro Iuan Fabio en su Chirurgia Sapagirica, sect. 1. cap 6, poniendo el sello á todo, baste por vltimo la autoridad del Doctor Luys de Mercado en la institucion (sic) 4. Chirurgica, del lib. 1 [...]*⁶³.

Es lógico pensar que esta selección de autores implica el conocimiento correcto de sus obras. No sólo Viana acumula *auctores*, sino que relaciona las teorías que sustentan estos. Así en el siguiente párrafo del Capítulo I de la “Exercitacion I” (“De los tiempos del phlegmon, quantos son, que significan, y quanto importa conocerlos, y obseruarlos para la curacion”):

Tratando del Phlegmon Pedro de Argelata, en su Compendio de Cirugia, dize, que el Cirujano que ignorare el conocimiento exquisito a sus tiempos, ignora toda la curación. Lo mismo, y con mas encarecidas palabras dize Iuan Andrea de la Cruz, el Veneciano, en la digresión de los tiempos del Tumor, lib. I. parece que ambos

esto se entienda no es de nuestro intento, vea el que quisiere a Valles en el Comento: pero no solo Hipocrates, que entres los Philosophos antiguos Empedocles, llamo pus a la leche, a quien reprehende Aristoteles, lib. 4, *De generatioe animalium*, cap. 8. y Aristhopano a la primera leche que de Plinio, y de otros, y oy (sic) es llamada Calostros. En efecto dize Hipocrates en el libro I. de los Prognosticos, en el 38. que el buen pus ha de ser, *aluuum, leue, æquale, & quam minimé fætidium*: [...]. Cf. también VIANA (1631) 115, para mención a Aristóteles (“4. metheorum. cap. 1.”).

⁶³ VIANA (1631) 54-55.

*imitaron a Nicolo, que lo sube de punto. Mas no con menos ponderacion Fernelio Ambiano [...]*⁶⁴.

Las diferencias que pueden surgir entre varios autores, algo normal en las interpretaciones de los textos, propicia que Viana actúe de mediador, en un intento de conciliación, para evitar equívocos. Así en el citado Capítulo I, de la “Exercitacion I”:

*Pero como algunos Autores, mayormente modernos, que àn escrito, an establecido, o introducido diferencias de tiempos en el Phlegmon, y con varios nombres: en lo qual, si bien se ostenta la gallardia de sus ingenios, dan ocasión a tanta confusión, que perturba la paz, y obscurece la claridad del Arte. Porque demas de que a la curación no todos propriamente pertenecen, se sufoca la verdadera doctrina entre tantas opiniones, como suele la semilla util, entre los asperos abrojos: y como no todos los Cirujanos son Medicos, o por lo menos Logicos, que puedan con discursos scientificos distinguir lo dudoso, y alcançar lo cierto, dudan muchos, y lo que peor es, que no pocos ignoran entre tantas maneras como leen de tiempos, vniuersales, particulares, de essencia, de accidentes, de fluxion, de generacion, y otros; a quales an de atender (estoy por dezir entender) y quales an de observar, o como los an de conocer para la curacion, me á obligado a trabajar en declararlo en el modo, y estilo mas inteligible a todos que yo pueda, comenzando primero a tratar delas diferencias de los vniuersales, q. ligitimamente se deuen cōsiderar en el Phlegmon, y despues de las de los particulares, inquirendo qual es lo mas conueniente para la curacion*⁶⁵.

Este sumisión y admiración por las fuentes se observa en mayor medida en las referencias que se hacen a Galeno, pues si una cosa caracteriza esta obra es que la doctrina de este médico griego sustenta todo el tratado.

4. 4. La *auctoritas* de Galeno

En efecto, si algo tiene en común gran parte de las fuentes citadas antes es su afinidad a los presupuestos teóricos de Galeno. Se ha estudiado por parte de V. Nutton⁶⁶ la constante presencia de este autor. En la obra que

⁶⁴ VIANA (1631) 2-3.

⁶⁵ VIANA (1631) 3.

⁶⁶ Cf. NUTTON (2007). El autor de Pérgamo tuvo una influencia grande y generalizada en las obras médicas del siglo XVI, que se extendió hasta bien entrado el siglo XVII (cf. MARTÍN FERREIRA (1995) 144), aunque ya en el Quinientos existió en algunos tratados médicos una postura divergente y crítica hacia las doctrinas galenistas, que influirían en su posterior decadencia (cf. TEMKIN (1973)).

nos ocupa, además, su continuidad permite la persistencia del método escolástico, sobre todo lo que se refiere al principio de autoridad: cualquier argumento que se haga lo va a someter Viana a la *auctoritas* del autor de Pérgamo. Este principio de autoridad fue lo que permitió la continuidad también de otros escritores de medicina antiguos, en concreto Hipócrates⁶⁷, aquí menos citado, y Celso (pocas veces aparece su *De re medica* en Viana)⁶⁸. Como dije antes, dejo para otra ocasión la localización de las citas de Galeno a fin de hacerlo conjuntamente con las otras fuentes, y atenderé ahora a otras cuestiones como el uso que se hace de este autor.

Alejandro Cioranescu, quien había señalado algunos datos en unas escasas páginas sobre el *Espejo*⁶⁹, sólo mencionó la influencia del *De temporibus morbi* de Galeno, por el especial paralelismo que tiene con la primera parte de la obra de Viana.

Sin embargo, en la propia definición de los tiempos del “phlegmon” que hace Viana aparecen citadas más obras, con el texto correspondiente, por lo que el conocimiento que tenía Viana de Galeno es más amplio. Así leemos:

Es esta tan comun, como bien recibida orden a la inflamacion sanguinea, o Phlegmon, que segun Galeno es vn tumor en las partes carnosas, que comienza con rubor, dureza, y se aumenta con calor, dolor, pulsacion, y tencion, o renitencia. Diuide el arte en otras quatro vniuersales partes, Principio en que se engendra, Augmento en que se dilata, Estado en q. consiste, y declinacion en que se disminuye y acaba. Distinguense las vnas de las otras segun que muda de disposicion, se altera,

⁶⁷ Se citan las siguientes obras: *Pronósticos, Aforismos, De alimento, De sistulis, De victus ratione, De coacis praenotione, De alimento, De morbis vulgaribus, De morbis popularibus*.

⁶⁸ La propia “Introduccion” al *Espejo de Chirurgia*, excesivamente corta, ofrece ya una clara intencionalidad que tiene que ver con este principio de autoridad. La excelencia del arte de la cirugía, que divide en teórica y práctica, se acompaña de tres citas: de Job (Sagradas Escrituras), Galeno e Hipócrates. Y el final de la obra (Capítulo XIII de la “Exercitacion 3”) termina mencionando a Galeno: “Septimo y vltimo precepto es, que la abertura sea conforme a la grandeça del Absceso, y groficie de la materia, que si el tumor es grande, grande ha de ser la abertura, y siendo el humor (*sic*) delgado, menos orificio le basta. Esto consiste en la buena pratica del Cirujano, aunque Galeno nos enseña, que sea, *sicut folium mirthi*, como vna hoja de Arrayan, es para que a este respeto se haga, mayor en el apostema muy grande, y menor, ó mediana en el mas pequeño, con que se da fin a esta tercera exercitacion” (VIANA (1631) 168)

⁶⁹ CIORANESCU (1971) 40.

o no altera en cada vna. Por las quales mudanças propriamente (no sin particular misterio) las llamaron los antiguos tiempos vniuersales, como lo refiere Galeno; Has autem quatuor partes vniversae agritudinis tempora appellant vniversalia. Y el mismo las llama, o las compara con las edades; Quod in animalibus aetas idem tempus in morbis significat⁷⁰.

Ello efectivamente se corrobora con el recuento de las obras de Galeno que se enumera, en latín y en castellano, a lo largo del tratado, algunas de ellas repetidas. Por orden aparecen: *Methodus medendi*, *De crisibus*, *De temporibus morbi*, *De optima secta*, *De totius morbi temporibus* (o *temp. morbi*), *De differentiis februm*, *De tumoribus*, *De simplitium medicamentorum facultatibus*, *Comento del aphor. 47*, *Ad Glauconem*, *Del arte medicinal*, *De inaequali intemperie*, *De las facultades naturales* (citada también *De facultatibus naturalibus*), *Del arte curativa*, *Libro de los tumores praeter naturam* (citada *De tumoribus praeter naturam*), *De compositione secundum locos* (esto es *De compositione medicamentorum secundum locos*), *De compositione secundum genera* (o *per genera*), *Galeno sobre Hipócrates lib 1. de morbis vulgaribus*, *De differentiis pulsuum* y *De oculis*.

La importancia que va a tener Galeno (también se cita a Hipócrates) queda atestiguada desde la propia "Introduccion", donde se plantea la excelencia del arte de la cirugía y la distinción entre teoría y práctica (usada por unos en la Anatomía, por otros en la Especulación de las enfermedades, y por unos últimos en la elección y composición de los medicamentos y fábrica de varios instrumentos).

También en el "Índice" se mencionan algunos capítulos que se asientan (se dice de forma explícita) sobre las teorías de Galeno. Aquí vemos, por ejemplo, que el Capítulo 4 de la "Exercitacion I" trata "de la difinicion de cada vno de los Tiempos vniuersales, segun Galeno, y otros graues Autores, fol. 14"; el capítulo 5, de esa misma parte, "de la explicacion de los lugares, y textos de Galeno, que tratan de la difiniciō, y señales del Principio, y del Augmento, fol. 19", y en el capítulo 6, también de esa

⁷⁰ VIANA (1631) 1. Las tres citas latinas tienen en el margen indicación de las obras a las que corresponden. Así respectivamente: "*Meth. lib. 13 cap. 1*", "*De crisibus, cap. 2*" y "*De temporibus morbi, cap. 3*".

“Exercitacion” “se explican los textos en q. Galeno difine al Estado, y a la Declinacion”.

Ciertamente, Viana sigue a este autor griego en todos sus asertos, cada parte que comienza no deja de apoyarse en el autor griego, a quien no somete a corrección alguna ni se atreve a contradecir. Entre otras, son normales expresiones como “nos enseña Galeno en muchos lugares”, “segun doctrina de Galeno”, “la auctoridad con que se comprueua es de Galeno”, “Galeno lo declara propia y particularmente”, “como quiere Galeno”, “con las señales que nos representa Galeno”, “imitando, como en todo, a Galeno”, “como nos amonesta Galeno”, “q. assi nos lo enseña Galeno”, “la auctoridad con que se comprueua es de Galeno”, “para que me detengo en articulo tan cierto y claro, si basta que Galeno, como confirmandolo, y enseñandolo, nos escriuió”, “mas los q. lo an bien considerado, imitan a Galeno”, “fundandose en estas auctoridades de Galeno”, “que Galeno ordena y compone” o “y assi Galeno lo da á entender”.

Cuando usa otras fuentes, es al autor de Pérgamo al que recurre para confirmar lo dicho, como pasa en el Capítulo IV de la “Exercitacion 2”, diciendo “verifica todo esto Galeno”, tras traer una cita de Nicolo Florentino. En definitiva, cualquier razonamiento se hace siguiendo lo dicho por Galeno⁷¹, y Galeno tiene prioridad ante cualquier otro autor⁷².

Es tanta la dependencia de Viana con Galeno, que en ocasiones incluso se atreve a explicarlo, cuando cree que sus teorías no son comprendidas, afianzando su explicación con los textos de otros autores afines. Así, como ejemplo, puede verse el siguiente texto que corresponde al Capítulo V, “De los tiempos del Phlegmon”, de la “Exercitacion I”:

⁷¹ Cf. VIANA (1631) 35: “Veamos pues, dira alguno, como son estos movimientos? y que causas las de que proceden en el phlegmon? Respondo cō Galeno libr. 2. *ad Glauconem* cap. 1, y 3. y del arte medicinal 95. que las causas dequalquier tumor, ò apostema, pueden ser en dos maneras...”; o VIANA (1631) 39: “La tercera (boluiendo al proposito) digo con Galeno, que es dureça por sequedad [...]”.

⁷² “Mas, ò que mal procedo, digno soy de culpa, pues trato de autoridades de otros, siendo assi que el mismo Galeno se declara en el propio capitulo, diziendo, quel (*sic*) perfecto Principio se à de tomar en aquel tercero modo, y despues en el cap. 20. publica...” (VIANA (1631) 62).

Dirá alguno, porq. Galeno pues trata del phlegmon curable en este texto dize, que se ha de començar a podreecer (sic) en este tiēpo? Respondo, que obserua el estilo de algunos Medios antiguos, que vsauan esta manera de hablar, podreecer (sic), por cozer, y madurar en los tumores. Y aun tratando de los mantenimientos, vsa deste frasis Hipocrates, lib. De alimento, text. 9. en que fice; Cibus iuuenibus facile, aut leniter putrefactus, que aquella palabra, podrecido, quiere dezir cozido. Y Valles en el Comento assi lo entiende, y en el 14. Iuan Marinel, y el mismo Hipocrates lib. de sistulis, text. i. vsa del mismo estilo, y Galeno en muchos lugares señaladamente, y a nuestro proposito, en el lib. i. De differentijs februm, cap. 6. Humorum autem putredo, quæ in vasis sit, similis est ei, quæ in inflammationibus, atq; abcessibus accidit. Y assi en el texto del Augmento de la coccion, dize: Et cum influxus cessauerit, & quod in particula continetur, putrefierit inceperit⁷³.

En otros casos, también critica la mala (perversa) inteligencia con que Galeno es usado por algunos tratadistas, al tiempo que es él quien ofrece la interpretación del texto. Así ocurre, por ejemplo, en el Capítulo V de la “Exercitacion 2”, donde se comenta:

[...] algunos la tienen, y mueuen sobre esto grandes controuersias y questiones, y aunque està propuesto, y probado en los capitulos antes deste, me à parecido tratarlo aqui en particular. Fundanse muchos de los de la contraria opinion en vna sentencia de Galeno, siniestramente entendida del cap. 95. del arte medicinal, q. dize. Maximé vero euacuabis, si in spatij intermedijs aliquid contineri cōiectura asequeris, scarificationū auxilio, & medicaminum quæ vim habeant resoluendi. Parece que en este texto dá a entender, que la repercusion no es poderosa a euacuarlo conjunto, pues dize que se haze mejor con fajas, escarificaciones, ò con resolutiuos aplicados en la propia parte, y aun no solo quando el tumor tiene magnitud aparente, sino aun quãdo solo por cōjeturas se alcãça a conocer, [...]⁷⁴.

La situación se complica cuando los que interpretan a Galeno lo hacen de forma errada, o en todo caso difieren en la comprensión en determinadas cuestiones. Viana no actúa entonces como los médicos humanistas del Quinientos cuyo espíritu crítico le lleva a someter a revisión las teorías de Galeno, y aceptar las divergencias. Al contrario, exhorta “a los Cirujanos que procurē imitar, seguir, y obseruar en pratica (sic), esta tan antigua y verdadera doctrina”.

⁷³ VIANA (1631) 22-23.

⁷⁴ VIANA (1631) 75-76.

A este fin realiza una minuciosa revisión de las fuentes, en los lugares donde existen divergencias, descubriendo las clases de errores que cometen los que opinan contrariamente a Galeno, principalmente “con desseo de que sea comun a todos la claridad, y verdad en tan importante punto”.

Muestra de ello la tenemos en el Capítulo VIII, de la “Exercitacion I” ya citado. Aquí en el margen, de forma sintética, enumera toda una lista de autores y los errores que guardan las teorías que proponen en este punto debido, según comenta, al mal entendimiento del texto de Galeno, muchos de ellos por seguir las teorías no directamente de Galeno sino de otras autoridades. Refiere así que Theodorico “vno de aquellos quatro Maestros antiguos Cirujanos en su lib. 3. cap. 11” se equivoca en la definición de los tiempos. Pedro de Argelata, lib. 1. cap. 1 divide los tiempos sin guardar orden. Guido de Gauliaco capitulo 1, doctr. 1, del tratado 2. describe los tiempos de forma indeterminada “parece que describe los tiempos segun essencia, y como que imita á Auicena, y en el capit. 2. como que imita a los de crudeza y coccion, y a estos nota Falco señaladamente en la glossa como que sigue los mismo textos de Galeno, pero aunque haze memoria de todas tres manera de tiempos vniuersales, no declara por quales se á de curar al phlegmon”. Juan Tagaulcio, siguiendo la autoridad de Guido, divide mal los tiempos y “anda vario en la eleccion para la curacion”. Iuanes de Vigo también divide mal los tiempos, “los toma segun la essencia, y accidentes, aunque acorta como los demas los terminos del principio vniuersal”. Mariano Sancto “sigue a Tagaulcio en el tratado primero del compendio distinguiendo los tiempos, y despues en el examen interlocutorio, parece que sigue los de la crudeza, y coccion, con palabras algo neutrales.” También reprueba a Ambrosio Pareo, quien “toma el principio por solo el particular”. Gabriel Falopio, “es el que mas osadamente se resuelue á dezir, que no se han de distinguir los tiempos, ni curarse el phlegmon segun la crudeza y coccion”. De éste llega a decir que la descripción que hace es malísima, “cosa que me marauilla y suspende, de varon tan docto, y exercitado en la doctrina de Galeno”. Por su parte de Andres Vesalio comenta que “en el lib, 5 *de tumoribus*, anda tan encontrado, y vario, que no se determina”. Dionisio Daza, según Viana, se contradice tres veces en una misma página, contrario a la doctrina de Galeno, “y lo q. mas me admira,

es, que todo esto lo diga afirmatiuamente, y vn hombre que escribio tan buena Cirugia, gran estudioso y pratico". El doctor Francisco Díaz, "en el compendio de Cirugia, lib. 2. coloquio 4", trata confusamente la explicación de los tiempos. Juan Calvo sigue a Daça, en el lib. 2. de la primera parte, cap. 6, y así se contradice. Finaliza con el Licenciado Fragoso quien "en el lib. 2. cap. 1. se engaña con los autores citados, por emitir opiniones detestables y por las contradicciones en la elección del estado mal a Galeno"⁷⁵.

La *auctoritas* del texto galénico hace, en fin, que Viana compare en ocasiones los textos de otras fuentes con los de aquél, concluyendo que no aportan nada a lo que había afirmado el autor de Pérgamo. Así en el Capítulo IV de la "Exercitacion I", cuando define los tiempos universales del "phlegmon", se lee:

Auicena en el lugar citado prosiguiendo dize, Deinde capacitas cum eo augetur, & defenditur. Como si dixera, que despues q. se extrauasó el humor, y aparecio la magnitud porque se augmētō (como dixo en el principio) Deinde, despues de aquello, capacitas cum eo augetur, & defenditur. Con aquello mismo (esto es sin correr mas) se augmentō, y se dilatō la capacidad, que llega a ser lo mismo que Galeno dixo, porque si bien mas breue, compendioso.

Aecio tambien subsequente a lo que del principio dixo, en el mismo capitulo dize: Augmentum verō inflammationis est, quādo affluxus aliunde cessat, & qui in parte continetur, putrescere incipit, atq; eo tempore calo[r]is præter naturam incrementum, & humoris diffusio, & partis distensio, longe magis est quam antea fuit. Que no discrepa ni se aparta punto de la doctrina de Galeno, y en esta conformidad procede en los demas tiempos, y otros muchos Autores que referiremos⁷⁶.

⁷⁵ Cf. Viana (1631) 43-49. Como ejemplo también encontramos en el Capítulo Octavo de la "Exercitacion 2", cuando habla de los casos en que se prohíbe el uso de repelentes en el "Principio del Phlegmon". Refiere las varias opiniones, dificultades y confusiones de los que han escrito sobre ello (refiere a Dino de Florencia, Juan Andrea de la Cruz, Gabriel Fallopio, Ambrosio Pareo), aunque se centra sobre todo en Guido de Cauliaco, quien, como indica en el margen "se descuydó, ó se equiuocó en dezir, que Galeno prohibe los repelētes en solos quatro casos" (Viana (1631) 91).

⁷⁶ VIANA (1631) 14.

Queda en este texto vianesco, afirmada la validez de la obra de Galeno, superior así a cualquier otra fuente, antigua o moderna. Viana se convierte así en verdadero baluarte del galenismo.

5. Epílogo

A falta de posteriores estudios que nos permitan tener una idea más precisa de esta obra médica de la primera mitad del siglo XVII, escrita en vulgar, y donde el latín ya ocupa un segundo plano, principalmente como lengua transmisora del conocimiento heredado, podemos no obstante ofrecer algunas conclusiones sobre el tema que aquí se trata, el del conocimiento médico que poseía este autor a través de los libros y lecturas que realizó y su uso en esta obra.

Algo evidente en la obra de Viana es su marcado carácter teórico. No hay prácticamente página alguna que no se convierta en toda una enrevesada mezcla de asertos fundamentados en autores y obras diversas que se citan: la cita se convierte en argumento sobre lo que debatir pero, sobre todo, en sostén que refuerza y apoya los postulados teóricos que se desgranán. Ello acerca al *Espejo de Chirurgia*, y lo pone como ejemplo, más al mundo medieval, —aunque fuera ya de su momento histórico— y en concreto a algunos procedimientos practicados por el método escolástico.

Se puede aducir que el texto de Viana está lejos desde el punto de vista formal de géneros como el comentario, las *quaestiones* o *disputationes*, propias de aquella época, pero también es claro que su más notoria cualidad es el “uso” (quizás “abuso”) inmoderado de *auctores* antiguos (especialmente Galeno), medievales (no se observa reacción en contra de las fuentes deturpadas de ese momento) y modernos, cuyas obras, a falta de nuevas investigaciones que ayuden a corroborarlo, hemos de suponer que fueron vistas por su autor en un trabajo bibliográfico previo.

No está el *Espejo de Chirurgia* en la línea de lo que se hizo en la etapa precedente, la del Humanismo médico renacentista, caracterizado por una actitud crítica ante las fuentes y enfrentado muchas veces al argumento de autoridad. Sin embargo, Viana conocía muchas obras de ese momento por lo que lo realizado en ellas no le era ajeno. Por tanto, el procedimiento seguido en el *Espejo de Chirurgia* se debe más a elección personal, donde

pudo tener mucho que ver la enseñanza que el autor había recibido, anclada todavía en el pasado. Depende sobremanera la obra de Viana del principio de autoridad, los maestros son los que ofrecen la verdadera opinión de la que nadie debe dudar y menos discutir. Por eso aquí se evita cualquier debate sobre los asuntos tratados, no existe ninguna revisión sobre los *auctores* y menos se cuestiona su superioridad. El único atisbo de reprobación que pudiera existir se hace de aquellos autores que se atreven a cuestionar la primacía de Galeno, cuya obra es el pilar que fundamenta este texto.

De todas las maneras hay que reconocer la amplia cultura médica de Viana quien se mueve con habilidad entre tantas autoridades en un texto escrito en un momento en que la experimentación médica daba pasos de gigante fuera de España⁷⁷.

Bibliografía

- ALONSO, M.^a R. (1951), "Antonio de Viana": *Revista de Historia* 95-96 (1951) 260-292.
- ALONSO, M.^a R. (1991), "Introducción" a A. de VIANA, *Antigüedades de las Islas Canarias*. Islas Canarias, Biblioteca Básica Canaria, 11-49.
- ALONSO, M.^a R. (1996), "Prefacio" a A. de VIANA, *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (ed. facsímil Año 1604). La Laguna, Ayuntamiento de San Cristóbal de La laguna, 9-17.
- ALONSO, M.^a R. (2010), *El Poema de Viana. Estudio histórico-literario de un poema épico del siglo XVII*. Madrid-Canarias, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias.
- ANTONIO, N., *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia, auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi*, Tomus primus. Matriti, 1783 (ed. facsímil, Torino, 1963).
- ASENCIO, E. (1960), "La lengua compañera del Imperio": *RFE* 43 (1960) 349-413.

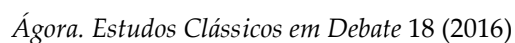
⁷⁷ Sirva de ejemplo la *Exercitatio anatomica de motu cordis et sanguinis in animalibus*, escrita también en latín, en 1628, de William Harvey, donde ya se describe la circulación sanguínea, que vino a poner en entredicho el modelo antiguo de Galeno, o las figuras como Santorio o Thomas Willis en la segunda mitad de esa centuria.

- BLANCO PÉREZ, J. I. (1999), *Humanistas médicos en el Renacimiento vallisoletano*. Burgos, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos.
- BRITO DÍAZ, C. (2000), "Antonio de Viana": R. FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, (coord.), *Historia Crítica. Literatura Canaria*. 1. *De los orígenes al siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria, 387-403.
- CARDOSO, A. (2012), "A Biblioteca proposta por Rodrigo de Castro em 'O Médico Político': *Ágora. Estudos Clássicos em Debate* 14.1 (2012) 159-167.
- CARRERA DE LA RED, A. (1988). *El "problema de la lengua" en el Humanismo renacentista español*. Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- ELAUT, L. (1958), "Erasmé, traducteur de Galien": *BHR* 20 (1958) 36-43.
- CIORANESCU, A. (1971). "Introducción" a A. de VIANA, *Conquista de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, vol II (1971) 9-114.
- CIORANESCU, A. (1967), "Biografía de Antonio de Viana": *Anuario de Estudios Atlánticos* 13 (1967) 117-155.
- COTURRI, E. (1968), "Il ritrovamento di antichi testi di medicina nel primo secolo del Rinascimento": *Episteme* 22 (1968) 91-110.
- DURLING, R. J. (1961), "A Chronological Census of Renaissance Editions and Traslations of Galen": *JWI* 24 (1961) 230-305.
- ENTRAMBASAGUAS, J. de (1943), *La Biblioteca de Ramírez del Prado*, II. Madrid, C.S.I.C.
- EUGENIO MUÑOZ, M., *Recopilacion de las Leyes, Pragmaticas Reales, Decretos, y Acuerdos del Real Proto-Medicato, hecha por encargo, y direccion el mismo Real Tribunal, Del Consejo de su Magestad, [...]*. Valencia, 1751.
- GARCÍA BRAVO, P. (2004), "Las traducciones en la transmisión del legado médico clásico al mundo occidental": *Hieronymus Complutensis* 11 (2004) 25-42.
- GARCÍA DEL REAL, E. (1935), "La medicina": *Estudios sobre la ciencia española del siglo XVII*. Madrid, 19-63.
- GARÍN, E. (1987), *La educación en Europa, 1400-1600*. Barcelona, Grijalbo.
- GIL, L. (1981), *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*. Madrid, Alhambra.
- GONZÁLEZ MANJARRÉS, M. A. (2000): *Entre la imitación y el plagio: fuentes e influencias en el "Dioscórides" de Andrés Laguna*. Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

- GORDON, B. L. (1959), *Medieval and Renaissance Medicine*. New York, Philosophical Library.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. M.^a (2005), "La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes": *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción* 21-22 (2005) 299-306.
- HERRERA DÁVILA, J. (2010), *El Hospital del Cardenal de Sevilla y el Doctor Hidalgo de Agüero. Visión histórico-sanitaria de Hospital de San Hermenegildo (1455-1837)*. Sevilla, Ediciones de la Fundación de cultura andaluza.
- LAUER, H. H. (1972), "La medicina en la Edad Media Latina desde el año 1200 al 1300": P. LAÍN ENTRALGO (ed.) (1972), *Historia Universal de la Medicina*. III, Barcelona, 242-261.
- LAWN, B. (1963), *The Salernitan Questions*. Oxford, Oxford University Press.
- LITERATURA medica digesta sive repertorium Medicinæ practicae, Chirurgiæ atque Rei Obstetriciæ*, concinnavit, G. Godofredus de Ploucquet [...], I. Tubingae, 1808.
- LOBO CABRERA, M. (1982), "Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI": *Anuario de Estudios Atlánticos* 28 (1982) 673-674.
- LÓPEZ PIÑERO J. M.^a - GARCÍA BALLESTER, L. (1967), "El siglo XVII época de decadencia de la cirugía española": J. M.^a LÓPEZ PIÑERO, (ed.), *La trepanación en España*. Madrid, 143-191.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.^a (1962), "La medicina española del Barroco español": *Revista de la Universidad de Madrid* XI, 42/43, 479-515.
- MARTÍN FERREIRA, A. I. (1995), *El Humanismo médico en la Universidad de Alcalá (Siglo XVI)*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- MILLARES CARLO, A. - HERNÁNDEZ SUÁREZ, M. (1992), *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Tomo VI. Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular.
- MONTERO CARTELLE, E. (2002), "Medicina y Filología en el Renacimiento": J. M.^a MAESTRE MAESTRE - J. PASCUAL BAREA - L. CHARLO BREA (eds.) *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al Profesor Antonio Fontán*. Alcañiz-Madrid, III.5 (2002) 2539-2549.
- NUTTON, V. (2007), "The Fortunes of Galen": J. R. HANKINSON, (ed.), *The Cambridge Companion to Galen*. Cambridge, Cambridge University Press.

- OLSCHKI, L. (1922). *Geschichte der neusprachlichen wissenschaftlichen Literatur*. Vol. II: *Bildung und Wissenschaft in Zeitalter der Renaissance in Italien*. Leipzig, Kraus Reprint, Ltd.
- OTTOSSON, P. G. (1984), *Scholastic Medicine and Philosophy*. Napoli, Bibliopolis.
- PAZZINI, A. (1971), *Crestomatia della letteratura medica in volgare dei due primi secoli della lingua*. Roma, Scuola di perfezionamento in storia della medicina.
- PÉREZ IBÁÑEZ, M.^a J. (1998), *El humanismo médico en la Universidad de Salamanca (siglo XVI)*. Valladolid, Servicio de Publicaciones e Intercambio científico de la Universidad de Valladolid.
- RODRÍGUEZ ENNES, L. (2010), "La progresiva sustitución del latín universitario por las lenguas vernáculas": *AFDUDC* 14 (2010) 121-136.
- RÜTTEN, T. (2011), "Early Modern Medicine": M. Jackson (ed.), *The Oxford Handbook of the History of Medicine*. Oxford, 60-81.
- SALAS SALGADO, F. (2007), "Libros clásicos en algunas bibliotecas del Renacimiento en Canarias": *Calamus Renascens* 8 (2007) 221-246.
- SALAS SALGADO, F. (2011), "La Mitología Clásica en las 'Antigüedades de las Islas Afortunadas' de Antonio de Viana": *Euphrosyne* 39 (2011) 337-352.
- SALAS SALGADO, F. (2013), "La *Eneida* de Virgilio en las 'Antigüedades' (Sevilla, 1604) de Antonio de Viana: análisis del Canto III": *Maia* 65.2 (2013) 355-372.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1962), "Medicina española del Barroco": *Historia de la medicina española*, Barcelona, 71-93.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1968²), *Historia de la medicina*. Salamanca. Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1978), *La medicina española de siglo XVII*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- SÁNCHEZ GRANJEL, L. (1981), *La medicina española antigua y medieval*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- SANTAMARÍA HERNÁNDEZ, M. T. (2003), *El Humanismo médico en la Universidad de Valencia (siglo XVI)*. Valencia, Consell Valencià de Cultura.
- SARRIÓN MORA, A. (2006), *Médicos e Inquisición en el siglo XVII*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla- La Mancha.
- SILVA DOMÍNGUEZ, A. J. (1963), "Cirugía española del siglo XVII": *Cuadernos de Historia de la Medicina Española* II.2 (1963) 155-187.

- SCHÖNBERGER, R. (1997), *La Scolastica medievale. Cenni per una definizione* (trad. di L. F. Toninetti). Milano, Vita e Pensiero.
- STONE, H. (1953). "The French Language in Renaissance Medicine": *BHR* 15 (1953) 315-346.
- SUBIZA, E. (1954), "Los médicos de Felipe II. Aportación a su estudio": *Asclepio* 6 (1954) 377-390.
- TEMKIN, O. (1973), *Galenism. Rise and Decline of a Medical Philosophy*. Ithaca and London, Cornell University Press.
- VEGA RAMOS, M.^a J. (1991), "Lenguas muertas: El tópos de la muerte de las lenguas clásicas en la querella quinientista sobre el vernacular": *EClás* 99 (1991) 31-52.
- VIANA, A. de (1631), *Espejo de Chirurgia. Primera parte en tres exercitaciones de theorica, y pratica, que tratan de los Tiempos del Apostema sanguíneo* Lisboa, Pedro Crasbeek, Impresor del Rey.





Resumo: Neste artigo estudamos o trabalho *Espejo de Chirurgia* realizado em 1631 pelo cirurgião Antonio de Viana, nascido em La Laguna (Tenerife — Ilhas Canárias) em 1578. Apesar de ter sido escrito na primeira metade do século XVII, a formação médica de Viana faz com que o tratado tenha as características da medicina do Renascimento. No entanto, é sobretudo um tratado teórico que, fundamentalmente, se baseia no trabalho de Galeno e onde o mais característico é a abundância de fontes antigas, medievais e renascentistas.

Palabras-chave: Fontes clássicas, medievais e renascentistas; *Auctoritas*; Galeno.

Resumen: En este artículo se estudia una obra titulada *Espejo de Chirurgia*, realizada en 1631 por el cirujano Antonio de Viana, nacido en La Laguna (Tenerife-Islas Canarias) en 1578. Es un tratado principalmente teórico, que se basa fundamentalmente en el principio de autoridad, sobre todo, de la obra de Galeno, y donde la característica más importante es la abundancia de fuentes antiguas, medievales y modernas, en las que se descubre la cultura médica de este autor.

Palabras clave: Fuentes clásicas, medievales y renascentistas; *Auctoritas*; Galeno.

Résumé: Dans cet article, nous étudions l'œuvre *Espejo de Chirurgia*, parue en 1631, du chirurgien Antonio de Viana, né à La Lagune (Tenerife, Îles Canaries) en 1578. Bien qu'elle ait été écrite dans la première moitié du XVII^e siècle, la formation médicale de Viana fait que le traité possède les caractéristiques de la médecine de la Renaissance. Cependant, il s'agit surtout d'un traité théorique qui s'appuie fondamentalement sur l'œuvre de Galien, et où l'abondance de sources antiques, médiévales et de la Renaissance est la plus grande caractéristique.

Mots-clés : Sources classiques, médiévales et de la Renaissance ; *Auctoritas* ; Galien.